

utiliza. En efecto, Macintyre no se aleja de la realidad, al contrario, su explicación está inmersa en una Modernidad de la cual —aunque es conflictiva— no ha perdido la esperanza de mejora.

Melissa Llauce Ontaneda. Universidad de Piura
cynthia.llauce@udep.pe

PRO VELASCO, MARÍA LUISA

Relación entre persona y felicidad en la obra de Robert Spaemann, Universidad Católica de Ávila, Ávila, 2017.

El presente trabajo pone en el candelero, de forma clara y precisa, dos cuestiones filosóficas esenciales, especialmente en el ámbito ético: la persona y la felicidad. Puesto que toda reflexión filosófica ha de partir de algún punto concreto, la autora lo hace desde el enfoque de Robert Spaemann. Este dato debería despertar el interés del lector por este estudio, ya que no sólo se trata de una temática que incumbe a todo ser humano que se tome la vida en serio, sino que el filósofo elegido brinda una valiosa aportación a este respecto. En efecto, la figura de Spaemann no es muy conocida en el territorio español, lo cual realza el valor de esta investigación al divulgar el pensamiento de este filósofo en nuestro país y lo novedoso de este estudio es la consideración de la relación entre el concepto de persona y felicidad dentro de su filosofía moral. En esta vinculación, una de las ideas clave que la autora señala es la recuperación que Spaemann hace del concepto de “naturaleza” humana. De este modo, la persona es comprendida como un ser teleológicamente constituido, cuyo fin marcado por su naturaleza: la felicidad.

Partiendo de las obras traducidas al español en las que Spaemann se ocupa de esta temática, Pro Velasco desarrolla su estudio en cinco capítulos que se cierran con un exhaustivo apéndice bibliográfico de Spaemann.

Resultan ciertamente iluminadores los apartados en los que la autora despliega la trayectoria biográfica del pensador alemán, así

como la constitución de su propuesta filosófica. Entre los principales asuntos de los que se ocupa Spaemann, se señalan la concepción teleológica de la naturaleza, la interpretación de la modernidad, el tema de la felicidad y el problema de la persona, entre otros. Para abarcar mejor el pensamiento de este autor, Pro Velasco presenta tres grandes bloques donde agrupa las ideas en torno a problemas éticos, antropológicos y eudemonistas planteados por Spaemann. Estos apartados suponen una contextualización muy apropiada para dar cuenta de la relación entre persona y felicidad.

Con respecto a la cuestión de la persona humana, es necesario tener en cuenta la concepción de “lo natural” en Spaemann. Se trata de una recuperación del concepto de naturaleza humana como apuntando a un fin concreto, una finalidad específica. Esta cuestión abre el interrogante, a su vez, sobre la libertad humana. Para el filósofo alemán, el hecho de que la naturaleza humana tenga un telos, no niega la libertad puesto que los seres humanos no están determinados por ese fin. Siempre es una posibilidad real la capacidad de negarlo.

En la búsqueda de una mejor comprensión del ser humano, es necesario admitir la doble constitución de este. En este sentido, la autora señala siguiendo a Spaemann, que el hombre está compuesto por dos tendencias distintas ya que, por un lado, es un ser vivo más, pero por otro se trata de un ser racional, lo que le hace ser completamente diferente de lo que le rodea. Sin embargo, aun siendo la capacidad racional algo esencial en el hombre, Spaemann no afirma que la posesión de ciertas capacidades o propiedades sean las que hacen a los seres humanos personas. Como aclara Pro Velasco, es al portador de esas propiedades y no a las propiedades mismas a lo que nos referimos al hablar de la persona. De este modo, Spaemann señala una metafísica de lo Absoluto como fundamentación teórica para la idea de dignidad humana, ya que dicha fundamentación no se halla en un conjunto de propiedades.

Tras la exposición de las ideas más fundamentales de Spaemann acerca de la persona, la autora de este trabajo recoge sus consideraciones acerca de la felicidad. En un primer momento plantea las ambigüedades que giran en torno a esta cuestión, tanto por lo que se refiere al lenguaje como a lo que concierne a la doble constitución

humana que señalaba anteriormente. Seguidamente presta atención a las antinomias que a lo largo de la historia ha surgido en torno a la felicidad. Sin embargo, estas dificultades no son un obstáculo definitivo para que Spaemann elabore una doctrina de la felicidad teniendo en cuenta tres conceptos fundamentales: naturaleza, sentido y bien. Por una parte, recuperar el concepto de naturaleza como telos permite ver la felicidad como algo dotado de contenido concreto. Por otra, la noción de sentido daría cuenta de la experiencia por la cual el mundo se ve como algo que está justificado. De este modo, la experiencia de la felicidad abre para el ser humano un ámbito de sentido de la vida. Y finalmente, la noción de bien en Spaemann sigue la doctrina de Platón en la que se establece una vinculación entre el bien y la felicidad. Conocer el bien es quererlo y sólo el bueno es feliz.

Así, si es posible hablar de una doctrina de la felicidad, entonces es posible plantear cuáles son las condiciones para alcanzar la felicidad, tanto externas como internas a la persona. Pro Velasco señala las diversas estructuras de la vida común y las instituciones públicas como los aspectos externos de la felicidad. Muy acertadamente resalta que esto es así porque el ser humano tiene siempre necesidad de los demás. Pero profundiza más considerando las condiciones internas de la felicidad. En concreto hace referencia a aquello que tiene que ver con el ordenamiento de las pasiones, la percepción de la realidad, el *ordo amoris*, la unidad de vida y la relación objetivo-subjetiva.

En definitiva, a través de una escritura ágil, lo cual no resta profundidad a la investigación, la autora asienta las bases para tener la visión de conjunto de la postura de Spaemann en cuanto a la persona humana se refiere. Esta resulta ciertamente necesaria a la hora de abordar los problemas bioéticos a los que también se apuntan en este trabajo, aunque no se abordan en totalidad puesto que forman parte de otro trabajo de investigación más extenso de Pro Velasco.

María Elena Martín Acebes. Pontifical John Paul II Institute, Washington D.C.
elenatph@hotmail.com